



Forman parte del Plan INFOMA y tienen una función clave durante la época de alto riesgo

La Comunidad de Madrid controla desde 34 torres de vigilancia la detección de incendios forestales en la región

- Están ubicadas en lugares estratégicos con una amplia visión y en espacios de alto valor ecológico
- Los profesionales permanecen en ellas de 11 a 21 horas y por la noche seis patrullas móviles continúan velando por la seguridad del terreno
- Los encargados conocen el paraje detalladamente y avisan a los bomberos cuando observan una columna de humo

3 de agosto de 2024.- La Comunidad de Madrid controla desde 34 torres de vigilancia la detección de cualquier foco de incendio y poder comunicarlo con rapidez a los servicios de emergencia. En estos dispositivos el personal experimentado supervisa su zona asignada, en lugares estratégicos de alto valor ecológico, evitando que los conatos progresen y destruyan la riqueza natural de la región.

Forman parte del Plan Especial de Protección Civil de Emergencia contra Incendios Forestales (INFOMA) y tienen una función clave durante la época de alto riesgo, entre el 15 de junio y el 30 de septiembre. Los vigilantes que las ocupan permanecen en ellas, de forma ininterrumpida, de 11 a 21 horas. Fuera de estas franjas, por la noche, seis patrullas móviles continúan velando por la seguridad del medioambiente.

Los profesionales conocen en detalle el terreno y disponen de prismáticos y mapas para realizar la localización, así como una emisora para comunicarse con el Centro de Coordinación Operativa de los Bomberos de la Comunidad de Madrid (CECOP).

En caso de observar una columna de humo se actúa rápidamente, facilitando al CECOP la localización más precisa del incidente, la dirección e intensidad del viento y los accesos para vehículos de extinción; se identifica también el color del humo, ya que puede indicar qué tipo de combustible se está quemando. En muchos casos, el fuego puede ser detectado por más de uno de los puestos, lo que mejora la señalización e información sobre su desarrollo.

Las torres están instaladas en puntos estratégicos, habitualmente montes, a una altura suficiente para ofrecer un gran campo de visión. En otros casos, no cuentan con tanta visibilidad, pero están en zonas de alto valor ecológico. Además, seis patrullas diurnas y otras seis nocturnas circulan por amplias áreas en vehículos todoterreno para completar esta supervisión.

Las instalaciones de altura se sitúan en los términos municipales de Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Berzosa del Lozoya, Bustarviejo, Cadalso de los Vidrios, Canencia, Carabaña, Cenicientos, Cercedilla, Chinchón, Colmenar de Oreja, El Vellón, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Manzanares El Real, Montejo de la Sierra, Navacerrada, Navalagamella, Navas del Rey, Pezuela de las Torres, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Rascafría, Robledo de Chavela, San Lorenzo Escorial, San Martín de Valdeiglesias, San Martín de la Vega, Santa María de la Alameda, Somosierra, Soto del Real, Valdemoro y Villaviciosa de Odón.

GRAN DESPLIEGUE DE RECURSOS CONTRA EL FUEGO

Dos de estos puestos van a ser modernizados y emplazados en otros lugares cuando finalice la campaña de verano, para que su acceso y visibilidad sean mejores. Además, se van a reemplazar algunas estructuras para instalar otras más actualizadas con mejoras como placas solares para su climatización.

Estas medidas se integran en el INFOMA 2024, del que forman parte 5.924 efectivos. Son 149 profesionales y voluntarios de seguridad y emergencias más que el pasado año (5.775) y suponen una cifra récord hasta el momento. Todos ellos están coordinados por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112).

El despliegue de medios y personal busca reducir el número de incendios y procurar su pronta extinción en la comunidad autónoma. Así, en 2023 se registraron 76 fuegos, reduciéndose este tipo de siniestros en un 60%, y más del 84% se quedaron en conatos, que afectaron a menos de una hectárea.